

MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ JIMENEZ.



AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE JUNIO DE 2015.

LIC. EMILIO MATEOS CUEVAS.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL.
PRESENTE.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, anexo me permito enviar Informe de las actividades desarrolladas antes, durante y después de la Jornada Electoral culminado el día 7 del presente mes, así mismo anexo CD con material fotográfico, para pronta referencia.

Esperando haber cubierto las expectativas como Observador Electoral acreditado por ese Consejo a su cargo, agradezco la atención que el presente le merezca y aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi alta estimación.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rodríguez Jiménez', written over a rectangular stamp area.

María de los Angeles Rodríguez Jiménez.
OBSERVADOR ELECTORAL.

INFORME DE OBSERVADOR ELECTORAL EN LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL DIA 7 DE JUNIO DE 2015.

LIC. EMILIO MATEOS CUEVAS.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL.
PRESENTE.

Quiero por este medio, dar cumplimiento a las disposiciones a que se refiere el Inciso j), de la Fracción VII, del Artículo 217 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para informar a usted mediante la presente narrativa, de los detalles, incidencias y acciones que merecieron ser observadas durante el desarrollo de la Jornada Electoral que se llevó a cabo el próximo pasado domingo 7 de junio actual, según mi apreciación y en mi carácter de Observadora Electoral, debidamente acreditada por ese Órgano a su cargo, previo cumplimiento de los requisitos de ley que se hace necesario cumplir para la aceptación y acreditación.

Le informo que el desempeño de mis actividades como Observadora Electoral, fueron antes, durante y después de la Jornada Electoral, por lo que presumo de haber sido testigo presencial de los trabajos que llevó a cabo el INE desde la insaculación de ciudadanos y la capacitación de estos, donde se demostró la capacidad de los CAE, entre quienes hubo quienes demostraron gran sentido de responsabilidad al demostrar una paciencia a toda prueba, sobre todo para llevar a cabo el convencimiento de muchos ciudadanos insaculados, muy difíciles de tratar, por sus modales, carencia de voluntad para colaborar en estos eventos al grado de hasta llegar a las amenazas a los CAE de insistir, sin embargo a fuerza de reiteradas visitas y labor de convencimiento en muchos de los casos se logró convencer a los ciudadanos visitados.

Merito mayor y reconocimiento a esta labor de los CAE merece, debido a que en todos los casos tuvieron que enfrentar solos estas situaciones tan incómodas, ya que ni supervisores ni los superiores de estos fueron para apoyarlos en tan comprometida tarea.

La labor de los CAE se vio reflejada el día de la Jornada electoral, en la que en general se obtuvieron resultados mejores de los que los eternos inconformes esperaban, el pueblo dio una vez más muestras de su vocación de paz demostrada a través de su civilidad, aunque con el obvio abstencionismo que de ninguna manera ensombrece la labor de INE ni de su personal, sino que aquí la culpa es de los Partidos Políticos y de los candidatos que imponen, porque se pudo constatar en los comentarios de los electores, sobre todo en las colonias o barrios en los que no se dignaron visitar durante su campaña, que jamás, se les consulto las propuestas sino que les fueron impuestos candidatos, generando con ello el descontento que se cobran a través de su ausencia en las casillas electorales.

Ahora bien, durante la jornada electoral, se pudieron observar algunas incidencias que si bien no fueron graves ni devinieron en hechos que lamentar, sí son un mensaje para quienes gustan de la política activa, partidos políticos y candidatos.

Por ejemplo: En la casilla No. 597 básica y contigua, la apertura de estas se hizo un poco tarde, debido a que la persona encargada del inmueble donde se llevaría a cabo la instalación, llegó tarde

a abrirla, sin embargo, el inicio de la recepción de electores, se inició a las 8:15 lo que no de mayor gravedad, como en el caso de la Sección No. 594 y Contigua que desde las 7:15 ya estaban los funcionarios de casilla empezando la organización de las actividades.

Aquí en estas Secciones, (597 y contigua), se observó camioneta particular tipo Pick Up, trasladando ciudadanos a votar, pero el conductor y copiloto portando sendos logotipos del PAN en el frente de sus playeras, pero nadie les llamó la atención.

En recorrido por separado a las anteriores, se visitaron las Secciones Núm. 146, 147, 148 y contiguas del Fraccionamiento Gómez Portugal, donde se pudo observar un desarrollo normal y armónico entre el personal de casilla y representantes de partidos y candidatos, lo que demuestra el trabajo intenso y minucioso de la CAE.

También se visitaron las Secciones Básicas y Contiguas Núm. 606 y 607 del Fraccionamiento Pozo Bravo, donde, también se observó un desarrollo normal de la recepción de votación.

En las Secciones Núm. 120, 121, 122, 123, básicas y contiguas ubicadas en la colonia del Trabajo, también se pudo observar normal el desarrollo de la Jornada electoral.

Igualmente pudimos observar y por la información obtenida, sin incidentes, en las Secciones Núm. 127, 128, 129 130 básicas y contiguas, funcionando normalmente.

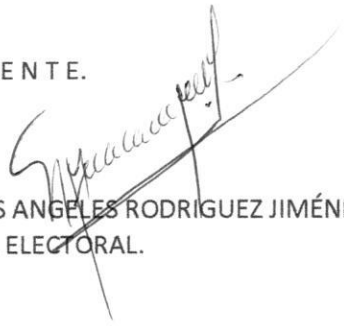
Cabe mencionar que en las Secciones ubicadas en Villas de Nuestra Señora de la Asunción, se detectó una camioneta Pick up, Chevrolet blanca sin placas con tres personas del sexo masculino con logos del PRD, entregando dinero a ciudadanos que acudían a votar, pero no hubo nadie que les llamara la atención, no obstante que en las casillas había representantes de los demás partidos políticos y candidatos.

A título personal, quiero felicitar al INE por haber lograr llevar a cabo con éxito esta jornada electoral, sin embargo, debo agregar que en la preparación de próximas jornadas electorales, se debe apoyar más al personal de primer contacto con los ciudadanos, es decir a sus CAE, ya que como se explica esta vez tuvieron que lidiar con personas muy agresivas y recibiendo todo tipo de improperios y amenazas, aun en estado prácticamente de total indefensión, pues en tiempo transcurrido, en ninguno de los casos, se vio que fueran apoyados ya fuera por sus supervisores o por los superiores de estos, aun y cuando es del conocimiento de ustedes que existen ciudadanos que se hacen acreedores a sanciones que deben servir de escarmiento no solo por no aceptar ser seleccionado, lo que tal vez no constituya un delito de mayor trascendencia, pero si a eso se le agrega el trato a los CAE en donde se conducen sin medida y retando a que les castiguen si tanto poder se tiene, creo que en esos casos debe sentarse precedente a fin de que sirva de escarmiento o en su caso implementar medidas para que no se deje a los CAE quienes son los que reciben toda clase de vejaciones, porque desgraciadamente tenemos ciudadanos muy conscientes, pero también los hay que no lo son.

Espero haber cumplido con las expectativas, de observador electoral, ya que he puesto toda mi capacidad y buena voluntad para sacar adelante el trabajo que les envío.

De usted muy

ATENTAMENTE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria de los Angeles Rodriguez Jimenez', is written over a diagonal line that extends from the top right towards the bottom left.

MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ JIMÉNEZ.
OBSERVADOR ELECTORAL.